

El ir y venir de las ideologías políticas y el surgir del comunitarismo

Sumario

Introducción. 1. El vaivén de las ideologías y la pretensión hegemónica del neoliberalismo. 1.1 Sobre el concepto de ideología política. 1.2 La expansión del Estado social y la relegación de las ideologías políticas decimonónicas. 1.3 La crisis del Estado social y el resurgir de las ideologías. 1.4 La pretensión hegemónica de la ideología neoliberal. 2. El comunitarismo como alternativa viable. 2.1 La crítica al individualismo: incoación del comunitarismo y germen de su fundamentación antropológica. 2.2 Visión de la sociedad y su mejoramiento. 2.3 El Estado y la economía: subsidiaridad y socioeconomía. A modo de conclusión. Bibliografía.

Resumen

En la primera parte de este artículo se reflexiona sobre la tendencia a la desideologización y al pragmatismo latente en la vida política de nuestros días, y la concomitante pretensión de imponer el neoliberalismo como única alternativa ideológica viable. Y, a la vez, se sostiene la tesis de que dicha tendencia ha estado directamente relacionada con la expansión y crisis del modelo de Estado Social, y ha actuado como detonante a la búsqueda de nuevas síntesis ideológicas.

En la segunda parte, se exponen algunas de las nuevas ideologías enfatizando en el origen, los fundamentos y los rasgos sobresalientes del comunitarismo, una corriente que poco a poco se ha venido conociendo y que, por el calado de su fundamentación antropológica y su coherencia interna, se presenta como alternativa ideológica viable para llenar el vacío latente en las fuentes de inspiración de ideales políticos.

Palabras clave: ideologías políticas, Estado social, Neoliberalismo, Individualismo, Comunitarismo, Socioeconomía.

Abstract

The first part of this article is about the abandonment of ideologies and pragmatism latent in the political movement in our days, and the pretension to impose neo-liberalism as the only viable alternative ideology. Besides, it affirms that this trend has been directly related to the crisis of the social state model.

In the second part, it shows some of the new political- economical ideologies emphasizing the origin, the fundamental aspects and the most important features of communitarianism state, a viable alternative ideology to fill the void latent sources of inspiration for political ideals.

Key words: political ideologies, social state, Neoliberalism, Individualism, Communitarianism, socio-economy

Artículo: Recibido: 16 de julio de 2008; Aprobado, 27 de octubre de 2008.

Carlos Alfonso Velásquez Romero: Politólogo, magíster en Estudios Políticos, profesor asociado de la Universidad de la Sabana, Bogotá, Colombia.

Correo electrónico: carlos.velasquez@unisabana.edu.co

El ir y venir de las ideologías políticas y el surgir del comunitarismo

Carlos Alfonso Velásquez R.

Es evidente que en la política de hoy tiende a imponerse el desuso de las ideologías. De aquellos cuerpos de ideas que conforman los “mapas que permiten orientarnos en la política”¹, los que la pueden dotar de ideales. La desdeologización y el pragmatismo que se han venido imponiendo pretenden enterrar la política con contenido, la de ideas, arguyendo que lo que nuestras sociedades necesitan en sus gobiernos son buenos gerentes y no estadistas que les propongan ideales y las conduzcan en esa dirección. Se olvida así que la vida política no es nada sin ideales, sin utopía en el buen sentido de la palabra.

Coincidimos con José Rodríguez² en entender la utopía como la “visión ideal de la realidad”, no como el sueño que por irrealizable hace perder el sentido de esa realidad. Nunca el ser humano encontrará la felicidad perfecta en la tierra, y de esto, por lo general, somos conscientes. Pero eso no implica acoger el conformismo que inclina a dejar de buscar nuestra propia perfección y la de las comunidades donde desarrollamos nuestra vida. Por el contrario, esa búsqueda constituye un aliciente, un motor de lucha positiva, en la que juega un rol nuclear el referente de la utopía, es decir, el germen inspirador de ideales políticos. “La utopía política no es ni escapismo ni totalización ideológica cual camisa de fuerza de la realidad” (lo pretendido por los totalitarismos de la modernidad), sino un “catalizador histórico-político del ansia de perfección y de infinito que la persona humana, dotada de un destino trascendente, posee”³.

Hace más o menos cuatro décadas no era difícil encontrar personas dispuestas a entregarse a la pacífica pero decidida lucha por alcanzar una utopía. Hoy es más fácil dar con quienes hacen del pragmatismo reforzado por el economicismo - su norte en la vida, del hedonismo una misión y de la utilidad individual su razón de existir. Lo que resulta en la provisión de frutos amargos y hasta venenosos: desprecio del débil y del pobre, amor por la muerte, borrador de todo lo verdaderamente humano, en fin, un mundo que decae por su intrínseca debilidad.

Este mundo implora rescatar al ser humano en toda la dimensión del concepto. Hay mucha preocupación por el planeta, las plantas, los animales, el agua, pero casi ninguna por la dignidad de las personas. Es pues necesario recuperar las fuentes del sentido, aquellas que, en parte, se hallan en los ideales políticos, en los mismos que buscan respuestas a interrogantes tales como: ¿cuál es el mejor tipo de sociedad para que las personas puedan vivir una vida lograda?

1 Antón M, Joan (Editor), Ideologías y Movimientos Políticos Contemporáneos, Tecnos, Madrid, 1998. Definición de ideologías políticas de K. Deutch (cita de Del Águila, Rafael y Vallespín, Fernando en “Epilogo: Ideologías Políticas y Futuro” p 443).

2 Rodríguez I, José, Historia de las Ideas y del Pensamiento Político: Una perspectiva de occidente (tomo 3), Bogotá D.C., Grupo Editorial Ibáñez y Universidad de la Sabana, abril de 2007, p. 548.

3 Ibídem.

Sin embargo, no es tan cierto que nuestra época esté vacía de ideales políticos. Lo que en realidad sucede es que los que algunos proponen no incentivan la esperanza en un mundo mejor, no convocan. Buena parte del problema está en que las fuentes de inspiración, las grandes ideologías de antaño, ya dieron lo que podían dar; no murieron, como lo diagnosticaron algunos intelectuales, pero sí sufren de irreversible inanición. De ahí que términos como “Tercera Vía”, “Socialismo Libertario”, “Socialismo Siglo XXI”, “Centrorreformismo”, “Socialconservatismo” etc., nos hagan caer en la cuenta de los intentos por encontrar nuevas síntesis ideológicas.

Aún más, pese al desecamiento de las ideologías nuestro entorno político no está caracterizado por la ausencia de ellas. El político pragmático que tiende a triunfar hoy, no está vacío. Es la expresión del economicismo neoliberal que a menudo se analiza desde el ensayo político sin el debido respeto puesto que es una ideología con todas las de la ley. Pero y ¿cuál es la utopía neoliberal? ¿Es fuente inspiradora de altos ideales políticos?

Por su naturaleza el ser humano busca la felicidad y tiende a la perfección; otro asunto diferente es que, con infortunada frecuencia, se equivoque en el camino para lograrlas. De cualquier modo, la tendencia es inherente e implica que en cuanto a fuentes de inspiración de ideales, la búsqueda no se detenga. Vivimos pues en un contexto en el que al tiempo con el desecamiento ideológico de la política se exploran nuevas síntesis de ideas fuerza que se puedan constituir en renovadas fuentes de inspiración para la concreción de ideales políticos.

¿Cuáles son las explicaciones a la desideologización de la política? ¿hay alternativas viables, distintas del neoliberalismo? Las respuestas son, por supuesto, complejas y abordables desde diferentes perspectivas. En este ensayo se acometen privilegiando la reflexión y la teoría políticas analizando en la primera parte los grandes rasgos del contexto político del último medio siglo del cual se ha venido derivando la pretensión de imponer el neoliberalismo como única ideología viable. Y, en la segunda, dándole una mirada detenida al origen y a las características sobresalientes del Comunitarismo, una corriente de pensamiento sociopolítico que por el calado de su

fundamentación y su coherencia interna tiene la potencialidad de convertirse en alternativa viable.

1. EL VAIVÉN DE LAS IDEOLOGÍAS Y LA PRETENSIÓN HEGEMÓNICA DEL NEOLIBERALISMO

1.1 Sobre el concepto de ideología política

Se mencionó la propensión al desuso de las ideologías políticas, pero no se aludió a la tendencia de ver en ellas algo indeseable o un factor que nubla la visión obstaculizando la toma de decisiones acertadas. Inclination ésta proveniente principalmente del hoy tan privilegiado ámbito de la economía que se expresa, por ejemplo, cuando alguien dice “ese diagnóstico está ideologizado”, es decir, sesgado.

En esa afirmación está latente el rechazo que ha producido el concepto de ideología política que se privilegió durante la mayor parte del siglo XX. Aquel que ambicionó congelar la realidad para acoplarla a una camisa de fuerza construida por un conjunto de creencias impregnadas de pasión. El mismo que entendió la ideología política llámese liberalismo, socialismo, comunismo, fascismo, etc. - como un sistema holístico de la realidad global, cuya meta es transformar un modo de vida en su totalidad. O, como sostiene Francois Furet⁴ “un sistema de explicación del mundo, mediante el cual la acción política de los hombres adquiere un carácter providencial, con exclusión de Dios”. Es decir, una especie de religión secular fundamentalista.

Cabe entonces aclarar que en este escrito acogemos un concepto de ideología política decantado y aceptado por varios de los autores que estudian el tema. Se trata de entenderla como “el conjunto más o menos coherente de ideas que proporcionan un marco de referencia o fundamento a la acción política”⁵.

Ahora bien, el referido rechazo es insuficiente para explicar la desideologización de la política. Por esta razón, en este apartado se procura complementar la explicación analizando dos procesos que conforman el grueso del contexto político en el que se produce la relegación de las ideologías políticas. Se trata, por una parte, de la expansión del modelo de Estado Social o de Bienestar que se impuso sobre otros modelos derivados directamente de

4 Furet, Francois, El Pasado de una Ilusión, Fondo de Cultura Económica, México D.F, 1996 p41.

5 Véanse Rivero, Ángel “Liberalismo Conservador” p 47, y Del Águila, Rafael y Vallespín, Fernando “Epílogo: Ideologías Políticas y Futuro”, en Ideologías y Movimientos Políticos Contemporáneos, Tecnos, Madrid, 1998, p. 443.



las ideologías políticas decimonónicas como el Estado Liberal o Gendarme. Y de otra, la crisis de ese mismo modelo como detonante del intento de resurgimiento de dichas ideologías y de la concomitante pretensión de imponer el neoliberalismo como única alternativa política válida para el presente.

Esas razones (no las únicas, ni quizás las principales, pero ciertamente relevantes) sobre las que ahondaremos en lo que sigue, explican en buena proporción no solo el vacío de fuentes de inspiración de ideales políticos latente en la vida política de nuestros días. También constituyen el contexto explicativo que vio nacer al Comunitarismo, tema del cual nos ocuparemos en la segunda parte.

1.2 La expansión del estado social y la relegación de las ideologías políticas decimonónicas.

Los conceptos de Estado Social y Estado de Bienestar o benefactor (Welfare State), definen el mismo marco o uno muy similar. Sin embargo, diversos autores los diferencian argumentando que el de Estado Social tiene reconocimiento constitucional en algunos países como el nuestro - Artículo 1° de la Constitución Nacional: "Colombia es un Estado Social de Derecho..."-, lo que implica el imperativo legal a la intervención del Estado en determinados ámbitos sociales y económicos, normalmente más amplios que aquellos en los que interviene el modelo de Estado de Bienestar (EB). Por ejemplo, la acción reguladora del Estado Social en lo que a política salarial se refiere no es componente del EB⁶. Cabe entonces aclarar que en este trabajo privilegamos el uso del concepto de Estado Social (ES) por ser propio de nuestro actual ordenamiento constitucional.

Pues bien, con la inauguración de la Guerra Fría se suscitó en occidente un movimiento intelectual alrededor de la tesis de "El fin de las ideologías", y en paralelo se dio el proceso de expansión del modelo de Es⁷. Proceso este que puede verse a la vez como causa y como efecto en la interacción de doble vía entre las tesis sobre la muerte de las ideologías y la realidad político-social de la época.

Lo cierto es que como manifestación del mencionado movimiento se publicaron sendas obras que en una u otra forma describieron y

analizaron la crisis de las ideologías políticas refiriéndose, casi exclusivamente, al fascismo y al comunismo. Es decir, tendiendo a dejar de lado al liberalismo.

No es del caso detenernos en los trabajos más difundidos, no obstante vale la pena hacer referencia al que cronológicamente y por la hoja de vida del autor puede considerarse uno de los progenitores de la tendencia a la desideologización y pragmatismo del pensamiento político contemporáneo. Se trata de *El Fin de las Ideologías* de Daniel Bell⁸.

En este libro la mirada pesimista sobre las ideologías ocupa el lugar preponderante de una argumentación que deviene en frases tales como que la ideología es un término muerto, "una irrecuperable palabra en desuso"⁹. Afirmación cuya crudeza se comprende mejor si se tiene en mente que el grueso del trabajo se elabora en los años 50s, cuando se hizo evidente la frustración generada por la segunda guerra mundial y los traumáticos procesos concomitantes, en los que gravitaron las grandes ideologías políticas. Aquellas que habían despertado no pocas pasiones pletóricas de esperanzas en un mundo mejor exaltando una de las tres utopías del siglo XX: la nación, la raza o la clase social. Leamos un diciente aparte:

...porque las dos décadas comprendidas entre 1930 y 1950 han tenido una especial intensidad dentro de la historia escrita: la depresión económica mundial y las agudas luchas de clase; la subida del fascismo y del imperialismo racial en un país que se había mantenido en un estadio avanzado de la cultura humana...; una guerra destructora de una amplitud y grado jamás conocido hasta entonces; el asesinato burocratizado de millones de seres humanos en los campos de concentración y en las cámaras de muerte.

Para los intelectuales radicales que habían articulado los impulsos revolucionarios de los últimos ciento cincuenta años esto ha significado el fin de las esperanzas milenarias, del mesianismo, del pensamiento apocalíptico y de la ideología¹⁰....

6 Ver Sánchez, Jordi, "El Estado de Bienestar" en *Manual de Ciencia Política*, Tecnos, Madrid, 2ª reimpresión, 2002, p. 237.

7 *Ibidem*, pp. 241-245.

8 Bell, Daniel, *El Fin de las Ideologías*, Ministerio del Trabajo y Seguridad Social España, Madrid 1992 (Originalmente publicado en 1960 por The Free Press).

9 *Ibidem*, p. 495.

10 *Ibidem*, p. 440.

Fue tal el impacto de la obra en comento que en 1988, tres décadas después de publicada la primera edición, su autor se vio en la necesidad de agregarle un segundo epílogo titulado “Revisión del Fin de las Ideologías”¹¹, en el cual se dedica a rebatir las críticas más sobresalientes originadas en su mayoría en el lado izquierdo del espectro político - ideológico. Y aunque no lo visualizó, la caída del muro de Berlín, ocurrida un año después de la publicación de dicho epílogo, actuó como refuerzo empírico de su tesis. Así pues, para los numerosos discípulos y lectores de Bell, el fin de siglo trajo consigo el funeral de las ideologías.

Y como antes se expresó, al tiempo en que se acercaba el entierro de ellas, se iba imponiendo en occidente el modelo de ES, no reemplazando pero sí complementando progresivamente aquellos que se habían venido implantando derivados de los ejes de ideas fuerza de una u otra de las ideologías políticas decimonónicas: Estado Liberal o Gendarme, Estado de Derecho, Estado de Justicia y Estado Socialista.

Todo lo cual interactuó estrechamente hasta el punto de ver en dicha expansión, a la vez la causa y el efecto de la marginación de las ideologías como orientadoras de los modelos de Estado. Es en este contexto en el que Bell escribe lo siguiente corroborando la interacción entre el “fin de las ideologías” y la expansión del modelo de ES:

en el mundo occidental existe, por tanto, un acuerdo general respecto de cuestiones políticas como la aceptación del Estado Social, el deseo de un poder descentralizado, el sistema de economía mixta y el pluralismo político. También en este sentido la era de las ideologías ha concluido¹².

Lo cierto es que el modelo de ES se expandió una vez finalizada la segunda Guerra Mundial, a manera de colofón de las fases de “experimentación” (1870-1925) y “consolidación” (período entreguerras¹³).

El modelo en comento, se basa en una concepción del Estado que al ser “fuertemente activo con las clases pasivas y pasivo con las

clases activas”¹⁴, busca la justicia social propendiendo primordialmente por la redistribución del ingreso y la riqueza, problema que por su permanencia en especial en los países denominados “en desarrollo”, ha generado un modelo de Estado considerado el más persistente en el tiempo por importantes tratadistas del tema como Norberto Bobbio¹⁵.

Pero dicha persistencia no solo proviene de la permanencia del problema de la iniquidad social, también del hecho de que la concepción del ES se haya basado en una especie de macro-acuerdo ideológico entre las corrientes de pensamiento liberal y socialista. Así pues, con la característica de la creciente intervención del poder público en la esfera económica, es propio de sistemas con economías capitalistas y regímenes políticos basados en principios de la democracia liberal. Las ideas centrales sobre las que está construido la necesidad de impulsar el crecimiento económico al tiempo en que se busca la extensión de un mayor bienestar social para toda la población provienen de lo que Dahrendorf definió como el “consenso social liberal” y otros autores prefirieron denominar la “ecuación Keynesiana”¹⁶.

El punto a resaltar es que la implementación paulatina del ES fue en buena parte generada por un generalizado consenso alrededor de las tesis Keynesianas que, acopladas a las circunstancias de cada sociedad, se acogieron en la mayoría de países de occidente donde, después de superadas la crisis de 1929 y la segunda guerra mundial, se inició un ciclo económico expansivo que facilitó aún más dicho acuerdo¹⁷. Se trató de la prosperidad económica reflejada, por ejemplo, en el inusitado crecimiento de la industria entre fines de la década de los 40 y comienzos de la de los 70s:

...durante los 260 años, pocos más pocos menos, acerca de los cuales se dispone de cifras razonables, es decir el período 1705 1971, la masa de la producción industrial del mundo aumentó 1730 veces. Durante el cuarto de siglo que comienza en 1948, el crecimiento de la producción industrial

11 *Ibidem*, pp. 455-495.

12 Bell, *op. cit.*, p. 449.

13 Ver Sánchez, Jordi, *op. cit.* Pp. 241-245.

14 *Ibidem*, p. 237.

15 Ver Bobbio, Norberto, *Estado, Gobierno y Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México D.F., Undécima reimpresión, 2005, pp. 172-173.

16 Sánchez, *op. cit.*, p. 247.

17 *Ibidem*, pp. 245-246. Este y otros autores ubican en la década de los 50 el inicio de un ciclo favorable de prosperidad económica a nivel mundial.



representó bastante más de la mitad de ese aumento....¹⁸

Y aunque el eje principal del ideario del modelo fue económico, se trató de un proceso eminentemente político toda vez que buscaba la redistribución equitativa de la riqueza y el ingreso sin sacrificar ni la libertad individual ni la propiedad privada. Es decir, procuraba englobar en un modelo de Estado los valores más paradigmáticos (libertad e igualdad) de las dos grandes ideologías, aunque a decir verdad con la balanza más inclinada a favor del lado liberal que del socialista.

De todas maneras, se allanó el camino para que en los 60s se consolidara el consenso considerando que la política impulsada por las ideologías debía ser remplazada por una que, contrario al sueño de organizar la sociedad de acuerdo a un proyecto previamente diseñado bajo unas premisas ideológicas, se enfocaría en dar soluciones concretas a problemas específicos - que llegaron y fueron creciendo con la revolución industrial-, sin importar si las propuestas se originaban en la corriente liberal o en la socialista. Fue este consenso el principal antecedente de la desideologización y pragmatismo hoy imperantes. No es por simple casualidad que Seymour Martin Lipset haya escrito en *El hombre político*:

Los problemas políticos fundamentales de la revolución industrial han sido solventados: los trabajadores han llegado a la ciudadanía social y política; los conservadores han aceptado el Estado de Bienestar y la izquierda democrática ha reconocido que un incremento del poder global del Estado comporta más riesgos para la libertad que soluciones para los problemas económicos¹⁹.

Se arribaba pues a una especie de modelo de Estado intermedio entre los promovidos por las grandes ideologías políticas que o bien privilegiaban, la libertad, la autonomía individual y el dinamismo del mercado como eje de la vida socio-económica, o bien la magnificación de la sociedad mediante el estatismo colectivista y la igualdad impuesta y alienante. Todo indicaba pues que, en efecto, la

expansión del ES correspondía a un período que bien podía calificarse como el del fin de las ideologías²⁰.

Período este en el que la competición política se enfocó primordialmente, en ocupar el centro del espectro ideológico por ser el más coherente con la promoción del ES y sus equivalentes²¹, que más adelante desembocarían en concepciones como el colombiano Estado Social de Derecho. Y en acoger propuestas de alto impacto social y económico como la economía social de mercado de Ludwig Erhard.

De esta forma se fue moderando la polarización político-ideológica abriéndose el espacio para que los partidos Socialcristianos inspirados en las ideas de la Democracia Cristiana Italiana y los Socialdemócratas, originados en la Tercera Internacional Socialista, tuvieran un especial auge en varios países occidentales a partir de la década de los 60s. Aunque, a decir verdad, fueran los últimos los que más posaran como dueños del modelo de ES. De cualquier manera, mientras las grandes ideologías decimonónicas iban quedando relegadas, otros cuerpos de ideas políticas pasaban a ser la principal fuente inspiradora de las posiciones y acciones públicas de partidos y de políticos que después de la catástrofe mundial jugaron un papel central en la recuperación de la Europa occidental como Alcide De Gasperi, Konrad Adenauer y Charles De Gaulle²².

No obstante, por tratarse de un proceso socio-político de amplio ámbito, la expansión del ES y la concomitante relegación de las ideologías políticas no fue ni simultáneo ni, mucho menos, uniforme. Por ejemplo, mientras que los principios del Estado Social fueron elevados al rango de fines del Estado en la Constitución de la República Federal de Alemania de 1949 culminando una transformación iniciada en la revolución alemana de 1918/1919, en Colombia el constitucionalismo adoptó esos principios en dos momentos históricos: en 1936 y en 1991²³.

Aún más, mientras que, principalmente, en Europa occidental y Estados Unidos el modelo se expandía de manera irreversible al tiempo con el marginamiento de las ideologías, en nuestras latitudes se estrenaba la revolución cubana y la "crisis de los misiles" de 1962 "calentaba" la Guerra Fría fomentando, al lado

18 Johnson, Paul, *Tiempos Modernos*, Javier Vergara Editor S.A, Buenos Aires Argentina, 1988, p. 662.

19 Citado por Sánchez, op. cit., p. 247.

20 *Ibidem*.

21 Ver Bobbio, op. cit., p. 173.

22 Cfr, Rodríguez, op. cit., pp. 465 470 y Johnson, op. cit., pp. 579 615.

23 Marquardt, Bernd, *Historia Universal del Estado*, Grupo Editorial Ibáñez, Universidad Nacional, Bogotá D.C., 2007, p. 431.

de otros factores, un contexto favorable para el nacimiento de las guerrillas de corte marxista-leninista (Farc, Eln y Epl). Sin embargo, los principios subyacentes al ES habían sido acogidos de lleno por nuestro país cuando en 1946 se creó el Instituto del Seguro Social (ISS), la institución más paradigmática del modelo en comento. Más adelante y en paralelo al correr de los primeros años de las guerrillas mencionadas, el gobierno de Carlos Lleras Restrepo (1966-1970) creaba instituciones complementarias como el ICFES el ICBF y el Instituto Colombiano de construcciones escolares (ICCE), amén de la introducción de reformas encaminadas a dotar al ejecutivo de instrumentos efectivos para actuar sobre la problemática económica y para promover el desarrollo²⁴.

En otras palabras, mientras que una alta proporción del bloque occidental asistía al agotamiento de las grandes ideologías políticas, las posiciones que adoptaban Cuba, la Unión Soviética y buena parte de los comunistas criollos, parecían decir “¿el fin de cuáles ideologías?”, posición en la que tenían la compañía de los comunistas orientales con la lucha que libraban en ese entonces en Vietnam.

De otra parte, aunque para muchos los acontecimientos de 1968 en París desmintieron la relegación de las ideologías, lo que allí sucedió fue un fenómeno cultural (y generacional), pero no político. No hubo en esa efervescencia, aparentemente ideológica, ni nuevas ideas ni programas socialistas o de otra índole: “lo que quedó después de los acontecimientos de 1968 fue una generación en busca de ideología”²⁵.

En fin, el punto a resaltar es que al tiempo en que el modelo de ES se expandió, hubo una clara tendencia a la despolarización político ideológica y una relativa paz social en la mayoría de los países del llamado bloque occidental. Pero este ambiente empezó a cambiar en los 70s cuando el ciclo de prosperidad económica, que había comenzado veinte años atrás, llegó a su fin y los gobiernos empezaron a tener problemas con la implementación de las políticas de corte Keynesiano. En especial, cuando se dio el crecimiento simultáneo del desempleo y la inflación (estancamiento), algo que no solo era nuevo en la dinámica económica sino que

desvirtuaba una de las tesis centrales de Keynes²⁶.

1.3 La crisis del Estado social y el resurgir de las ideologías

Así pues, en los 70s comienza a darse paulatinamente lo que varios autores han denominado la crisis del ES²⁷, y, claro está, un debate buscando restituir el modelo. Debate que, en porción alta, ha sido de carácter ideológico generando tendencia a la polarización, por fortuna menos apasionada que la de la primera mitad del siglo XX. Lo destacable es que se ha dado una especie de resurgimiento de las ideologías políticas decimonónicas impulsado por las críticas al ES originadas en las antípodas del espectro político.

Uno de los autores que más argumentos le ha proveído a la derecha ha sido F. von Hayek, contemporáneo de Keynes y uno de los fundadores de lo que se ha conocido como la Escuela de Austria. Desde allí surgieron insumos intelectuales clave para alimentar el “neoliberalismo”, cuyas fronteras con el conservatismo individualista, en lo que se refiere a la visión sobre la intervención estatal en la economía, son cada vez más tenues.

Esta ideología que en los 80s fue convertida en paradigma para el buen gobierno por los seguidores de Ronald Reagan en Estados Unidos, Margaret Thatcher en Gran Bretaña y Augusto Pinochet en nuestras latitudes ha criticado del ES su intervencionismo en detrimento tanto de la libertad como de la iniciativa individual, particularmente en la dinámica del mercado. Lo que, según sus promotores, deviene en la condición antieconómica del modelo, su improductividad y su ineficiencia. Al fin y al cabo Hayek, como Adam Smith, creyó en la “mano invisible del mercado”²⁸, aquella que para hacer efectivas “sus bondades” requiere un ambiente de mínima o ninguna, intervención estatal.

Para Hayek solo un Estado mínimo puede ser decente, pues en su concepción no existen ni pueden existir reglas generales para la asignación de beneficios particulares. En consecuencia, las únicas funciones del Estado deberían ser el mantenimiento de la seguridad colectiva contra agresiones externas, la

24 Ver Silva L., Gabriel, “Carlos Lleras y Misael Pastrana: Reforma del estado y crisis del Frente Nacional” en Tirado M, Álvaro. Nueva Historia de Colombia, Editorial Planeta, Bogotá D.C. 1989, pp. 238-240. Ver también Arizmendi, P., Ignacio, Presidentes de Colombia 1810-1990, (otro tomo de la misma colección).

25 Bell, op. cit., p. 480.

26 Cfr. Johnson, op. cit., pp. 667-671.

27 Ver Sánchez, op. cit., p. 248.

28 Ver Rodríguez I., op. cit., p. 543.



preservación del imperio de la ley y del orden público, y, la provisión de un número limitado de bienes públicos que no puedan ser eficientemente suministrados por el mercado²⁹. Se trata pues de una especie de renacimiento de ideas fuerza del liberalismo de fines del siglo XVIII, o en todo caso del vaciamiento de la connotación social que había adquirido esa ideología durante la segunda mitad del siglo XX. Sobre Keynes y Hayek Rodríguez I. escribe elocuentemente:

Si Keynes respaldó al New Deal de Franklin Delano Roosevelt, von Hayek manifestó frente a él, su enérgico rechazo. Si Keynes fue el profeta del Estado Providencia, von Hayek lo fue del Estado Liberal. Si Keynes fue la referencia predilecta de los socialistas moderados, von Hayek fue el teórico invocado por el individualismo conservador³⁰.

En Colombia la ola desatada por Hayek y otros fue llegando paulatinamente desde cuando finalizó la vigencia del Frente Nacional con el gobierno de Alfonso López M. (1974-78)³¹ hasta llegar al gobierno de Cesar Gaviria (1990-94) cuando culminó su acogida mediante varias reformas relacionadas con la seguridad social, la apertura comercial, la competitividad del país, y la independencia de la política monetaria³².

Ahora bien, desde la perspectiva socialista el discurso enmarcado en el debate sobre el ES ha girado alrededor de la crisis fiscal del Estado y la concomitante crisis de la "gestión de legitimidad". Según sus promotores, dichas falencias han salido a flote por el crecimiento del capitalismo que intensifica la tendencia a la superproducción, que a su vez conduce a la desocupación y a la crisis. Ante esto el Estado intentaría disminuir los efectos nocivos aumentando progresivamente los gastos, en especial los sociales, tratando de estirar al máximo unos presupuestos cada vez más cortos³³.

Y también ha habido propósitos de renovación en los seguidores de Marx. El neomarxismo ha tenido los equivalentes a Hayek en autores como Gramsci y Antonio Negri. El primero ve en el cambio cultural generador de instituciones paralelas a las del "antiguo régimen"-, la mejor vía para hacer realidad la utopía socialista³⁴. Negri, proveyendo insumos como el de la reconfiguración del orden social capitalista, argumenta que siendo el Estado necesario para que el capitalismo se siga desarrollando, estamos atravesando un período en el que el Estado- Nación se ha transformado en uno que ya no es soberano ni controla a su pueblo nacional, sino que está subordinado a las determinaciones del "imperio"³⁵, cuyo interés está centrado en que el campo de juego del mercado sea cada vez más amplio y tenga cada vez menos árbitros.

Lo cierto es que durante el proceso de crisis, aún vigente³⁶, del ES, han vuelto a marcar sus diferencias la derecha y la izquierda con los consiguientes matices y derivados de lado y lado. Por fortuna, y a diferencia del período entreguerras -salvo por casos como los vividos últimamente en los países andinos que no están ligados al debate alrededor del ES sino con características personales de los presidentes y visiones encontradas sobre las causas de las guerrillas- hasta ahora ha tendido a primar la medida, quizás por la generalización del sistema democrático en detrimento de las opciones totalitarias, y porque mal que bien las experiencias históricas dejan su huella.

Sin embargo, se debe destacar que las fuentes de inspiración de las propuestas para superar la crisis del modelo de ES, las ideologías políticas, se han quedado cortas cual fuentes de agua que se han secado con el tiempo. Si no, no llevaríamos más de tres décadas en el debate sin que se hayan disminuido sensiblemente ni la iniquidad social ni la pobreza, y sin haber alcanzado un

29 Ver Gonzalo, Eduard, "Las Democracias" en Manual de Ciencia Política, Tecnos, Madrid, 2ª reimpresión, 2002, pp. 229-230.

30 Rodríguez, op. cit.

31 Ver Franco, Saúl, El Quinto: No Matar, (Contextos explicativos de la violencia en Colombia), Tercer Mundo Editores, Iepri Unal, Bogotá 1999, pp. 27-29.

32 Ver Bonilla G., Ricardo, "La Reforma Económica: Una Apertura Concentradora" en En La Encrucijada: Colombia en el Siglo XXI, Grupo Editorial Norma, CESO, Bogotá 2006, pp. 425-433.

33 Sánchez, op. cit., pp. 250-51.

34 Ver Ordóñez M., Alfredo, El Nuevo Derecho, el Nuevo Orden Mundial y la Revolución Cultural, Bogotá D.C., Ediciones Doctrina Ley, 2007 pp. 40-41. Ver también Rodríguez I., op. cit., p. 272.

35 Ver Moncayo, Víctor Manuel, El Leviatán Derrotado, Bogotá D.C., Grupo Editorial Norma S.A., 2004, p. 16.

36 Por ejemplo, en artículo de Eugenio Gómez titulado Crisis socialdemócrata, publicado en "Lecturas de Fin de Semana" de El Tiempo, 11 de agosto de 2007, a raíz del traspaso de gobierno de Tony Blair a Gordon Brown, se lee "Su complacencia con el desmonte del Estado de Bienestar le quitó identidad a la socialdemocracia". En la página internacional de El Tiempo correspondiente al 19 de septiembre de 2007, se lee el siguiente titular: "Sarkozy quiere reformar el Estado benefactor". En Colombia las reducciones del aparato estatal realizadas por el actual gobierno amén del desmonte del ISS y las propuestas de modificaciones de fondo a la ley 100 del 93, son debates del presente con conclusiones pendientes.

nuevo consenso alrededor de ideas medulares que sirvan de base a un nuevo modelo de Estado.

1.4 La pretensión hegemónica de la ideología neoliberal.

Estando en pleno auge el debate sobre el ES tuvo lugar la caída del muro de Berlín, y poco tiempo después la cumbre de Helsinki protocolizando el final de la Guerra Fría. De esta manera la Unión Soviética, la evidencia empírica de las aparentes virtudes del comunismo, se derrumbó, más que por la superioridad o por la fortaleza del liberalismo capitalista, por sus propias contradicciones que devinieron, entre otras, en la insolvencia económica. Lo que en el fondo gravitó fue una dinámica auto-disolvente derivada de la pretensión de contradecir en su núcleo esencial la naturaleza humana al tratar de negar la condición libre de la persona y su capacidad para autoconfigurar su ser personal y social³⁷.

De cualquier manera, los referidos acontecimientos otorgaron la razón a los sepultureros de las ideologías. A los mismos que, talvez sin proponérselo, proveyeron argumentos para que se elevara a paradigma político la desideologización y el pragmatismo.

No obstante, la desideologización ha sido solo aparente. En efecto, a partir del derrumbe del campo socialista, varios autores como Francis Fukuyama llegaron a la convicción - expresada en diferentes formas - de que para lograr un mundo mejor no había otra opción que la democracia liberal, el sistema capitalista y la economía de mercado. Pretendiendo así renovar la ideología liberal clásica, no por su consistencia ni por su calado antropológico, tampoco por nuevas propuestas, solo por contraste con el cadáver del "socialismo real"³⁸.

En otras palabras, a partir de la última década del siglo pasado, se ha impulsado y tratado de imponer el neoliberalismo como la única ideología con vigencia histórica pese a que no ha dado a luz ni ideas renovadoras ni, menos, esperanzadoras. Y esto ha venido ocurriendo a pesar de que autores como Bell habían visualizado también el retroceso del individualismo, su anclaje filosófico³⁹.

Como antes se afirmó el neoliberalismo promueve un "Estado mínimo" que le facilite al mercado asumir el rol de centro de gravedad de la sociedad. Por esta razón, y como evidencia del impulso que ha recibido, ha empezado a aparecer en la literatura especializada el concepto de "Estado de mercado" como aquel que, siendo producto de la globalización, tiende a reemplazar el ES El nuevo modelo estaría "más preocupado por fomentar la propia competitividad internacional que por la prestación de los clásicos servicios del Estado de Bienestar (o social)"⁴¹.

Ahora bien, la nave del neoliberalismo tiene en los Estados Unidos de Norte - América su propulsor principal. Este país se afianzó como el indiscutible vencedor desde la caída del muro de Berlín y, tomando el término acuñado por Huntington, se convirtió en el "hegemón benévolo"⁴². Pero su hegemonía no está sustentada en ideales políticos sino en la visión pragmática de su superioridad en lo militar, lo económico y en todo lo relacionado con los flujos información. Pragmatismo este que le ha facilitado impulsar la globalización, cuyos partidarios asocian con la aceptación del triunfo del capitalismo de estilo norteamericano, asumiendo con fervor ideológico la centralidad del mercado como requisito "sine qua non" para el buen desarrollo de los países⁴³.

Es más, se trata de un liderazgo que habiendo caído en la trampa de la sobre-reacción después del 11 de septiembre de 2001, viene otorgando un lugar privilegiado al uso unilateral de la fuerza en su política exterior, actitud que si bien denominan "preventiva" es vista, por no pocos países, más como amenaza que como potencial ayuda⁴⁴.

Se trata pues de un pretendido liderazgo sin utopía política, es decir, sin ideal que suscite esperanzas de un mundo mejor. Entendiendo la utopía en el sentido positivo que se explicó al comienzo, se percibe con claridad el vacío de la hegemonía norteamericana. Pretender "sustituir la fuerza histórico-política de la utopía por el pragmatismo inmediateista del economicismo puede significar que, por su propia limitación cultural, conlleve el germen de su propia

37 Cfr. Rodríguez, op. cit., p. 521.

38 Su obra más difundida es *El Fin de la Historia y el Último Hombre*, Planeta, Barcelona, 1992. Cuarta reimpresión (Colombia): mayo de 1994.

39 Ver Rodríguez, op. cit., p. 552.

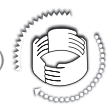
40 Ver Abellán, Joaquín, en la presentación de la obra de Bell, op. cit., p. 13.

41 Vallespín, Fernando, "Globalización y Política: la crisis del Estado" en Arteta, Aurelio y otros (Editores), *Teoría Política: Poder, Moral, Democracia*, Alianza Editorial S.A., Madrid 2003, p. 418.

42 Ver Huntington, Samuel, "La Superpotencia Solitaria" en *Revista Ciencia Política* I-II trimestres de 1999.

43 Ver Stiglitz, Joseph E., *El malestar en la Globalización*, Distribuidora y Editora Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara S.A., Bogotá, 2002, pp. 29-35.

44 Al respecto es ilustrativo el debate que inicia en los países iberoamericanos alrededor de la reactivación de la 4ª flota de la Marina de



caducidad”⁴⁵. Y si ese pragmatismo se adoba con la amenazante superioridad militar el cuadro se completa. Por estas razones, “la hegemonía norteamericana tiene el riesgo de ser breve en el tiempo aunque extendida en el espacio”⁴⁶.

De todos modos cabe llamar la atención en que, pese a que encabezadas por el neoliberalismo las ideologías políticas no han muerto, éstas se muestran hoy impotentes para inspirar ideales políticos convocantes. Y el vacío de ideales conlleva altos costos sociales por la corrupción implicada en instrumentalizar la vida política al servicio de intereses diferentes al bien común.

¿Hay alternativa ideológica al neoliberalismo que pretende imponer la hegemonía de los Estados Unidos de América? A responder el interrogante se dedicará lo que sigue.

2. El comunitarismo como alternativa viable

Al mismo tiempo en que el derrumbamiento del comunismo en Europa le propinaba un golpe mortal a la izquierda tradicional y la corriente neoliberal parecía destinada a imponerse como credo dominante, surgió en Estados Unidos una corriente de pensamiento social y político que vuelve su mirada a los valores éticos y a las instituciones básicas de cohesión social, vislumbrándose como aquella de mayor calado para convertirse en alternativa al neoliberalismo.

No es tema de este ensayo analizar detenidamente la “Tercera Vía” como alternativa. Baste con señalar que tanto socialdemócratas como demócratacristianos han tratado de apropiarse de esa denominación acercándose al centro del espectro político - ideológico mediante cuerpos de ideas que se puedan constituir en alternativas al neoliberalismo sin incurrir en los errores totalitarios, de derecha o izquierda, del pasado, pero que a su vez -y esto es particularmente importante hoy-, no se conviertan en mero maquillaje ecléctico del discurso neoliberal. Sin embargo, los avances no han sido sólidos.

Así, los socialdemócratas europeos han enfocado sus miradas en autores como A.

Giddens cuyo pensamiento ha recibido elogios pero también críticas demoledoras como cuando en un artículo de *Le Monde Diplomatique* se lee: “la socialdemocracia navega a la deriva obsesionada por la urgencia y la proximidad, y está totalmente desprovista de respaldo teórico (a menos que llamemos teorías a estos catálogos de negaciones y renunciaciones que son la Tercera Vía de Giddens[...] y la Buena Elección, de Hombach, inspirador de Schröder)”⁴⁷. El problema fundamental de la socialdemocracia es que se quedó corta para seguir sacando adelante el modelo de Estado Social o de Bienestar, con el que se casó desde el comienzo, y si el modelo no resurge la ideología corre igual suerte.

A su turno algunos partidos democristianos (o afiliados a la internacional) han recibido críticas por acomodarse al credo neoliberal dominante como es el caso del partido conservador colombiano. No obstante, hay que reconocer que la corriente democristiana ha procurado diferenciarse de la socialdemócrata en el sentido de evitar ser identificada como una transacción entre capitalismo y comunismo. Partidos adscritos a dicha corriente, encabezados por los europeos, han visto una vía alternativa - o si se quiere una Tercera Vía- en la constitución de una sociedad personalista comunitaria, cuyos principios fueron expuestos por humanistas de la talla de Maritain y Mounier, entre otros.

Los anteriores han sido pues intentos de construcción de otras opciones, sin embargo los avances han sido opacados por tres alternativas que han marcado claras y renovadas diferencias con el neoliberalismo y se disputan el reto al credo que pretende ser dominante: el islamismo, el ecologismo y el comunitarismo. Mientras que la primera es de origen externo al sistema de pensamiento liberal, las otras dos nacen de esta misma cosmovisión criticando las falencias vistas como perjudiciales para las sociedades contemporáneas. Es más, el comunitarismo “lejos de ser una teoría antiliberal, se inscribe plenamente en la propia tradición liberal”⁴⁸, sin la pretensión de marcar una ruptura al estilo de los totalitarismos del siglo pasado.

El islamismo es el movimiento contemporáneo que pensando el Islam como ideología política se fue perfilando como

los Estados Unidos, dependiente del Comando Sur instalado en Miami.

45 Rodríguez, J., op. cit., p 548

46 *Ibidem*.

47 Ver Guerra, Pablo y Barg, Gabriel, “La Tercera Vía y el debate entre Liberales y Socioeconomistas”, en Pérez A. José (Editor), *Las Terceras Vías*, Ediciones Internacionales Universitarias S.A., Madrid, 2001, p. 25.

48 Gonzalo, Eduard, “Comunitarismo” en *Ideologías y Movimientos Políticos Contemporáneos*, Tecnos, Madrid, 1998, p. 432. Ver también Pérez A., José, *Repensar la Familia*, Ediciones Internacionales Universitarias S.A., Madrid, 2005. pp. 17-18.

alternativa ideológica en la medida en que entraron en crisis otras visiones como el socialismo o el nacionalismo árabe, o cuando aparecieron regímenes políticos que procuraron limitar el papel del Islam en la vida pública de sus respectivos países⁴⁹. No obstante, y pese a su expansión, sus argumentos son débiles pues en esencia son reactivos frente al predominio del credo liberal. “Si el liberalismo no hubiese triunfado en occidente y los Estados liberales no tuviesen el poder militar que tienen, el islamismo no tendría los perfiles ideológicos con los que lo conocemos en la actualidad”⁵⁰.

El ecologismo se fue configurando al tiempo en que se fueron haciendo evidentes los problemas ecológicos del planeta, cuya solución identificaron con la remoción de los fundamentos del crecimiento industrial perseguido como fin común. Así, sus seguidores sostienen que la crisis del medio ambiente implica una crisis de la civilización surgida del capitalismo industrial cuyo marco de pensamiento también fue acogido por el socialismo. Y ven en la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro en 1992 el comienzo de un siglo XXI marcado por la crisis ecológica de la civilización industrial⁵¹.

A esta corriente de pensamiento se le abona el haber puesto en la agenda pública mundial la noción de “límite” y de “responsabilidad con las futuras generaciones”. Aquello que no vieron en su momento los ilustrados del siglo XIX y sus discípulos, quienes en su exaltación de la “razón trascendental” para el logro de la felicidad, no consideraron la posibilidad de que el hombre realizara un desarrollo que no siempre ha sabido tutelar los equilibrios de la naturaleza.

Pero pese a sus positivos avances, el ecologismo tiene dificultades para presentarse como credo alternativo con la necesaria dimensión global, entre otras razones, porque acometer la problemática sobre la que se edifica es hoy en día algo tan importante, que no plantear propuestas de solución es colocarse de espaldas a la realidad. Se trata pues de una sensibilidad que llama la atención sobre “un problema radical e impostergable, que puede ser mejor o peor tratado desde las diferentes alternativas políticas”⁵².

Por ejemplo, los neoliberales hablan de “inversiones limpias” para referirse a las de las

industrias que evitan contaminar más el medio ambiente. Y con relación al comunitarismo, debemos decir que mientras esta ideología incluye propuestas para acometer el problema ecológico, el ecologismo no toca los problemas que acomete el comunitarismo, los cuales, en mayor o menor medida, son comunes a todas las sociedades contemporáneas.

Así las cosas, volvemos a la afirmación inicial del comunitarismo como la corriente de pensamiento de mayor calado para convertirse en ideología alternativa al neoliberalismo y sus matices. Cabe aclarar que hoy en día se utiliza con alguna frecuencia el término comunitarismo o sus derivados sin un conocimiento real o suficiente de este cuerpo de ideas. Es, por ejemplo, el caso de la denominación del plan de desarrollo del primer gobierno del Presidente Uribe “Hacia un Estado Comunitario” cuando, como se verá más adelante, el comunitarismo propende porque haya más comunidad y menos Estado y porque este sea eminentemente subsidiario.

A continuación, y sin pretensión de exhaustividad, se exponen los principales fundamentos antropológicos surgidos de las críticas que el comunitarismo le ha formulado al liberalismo, y los rasgos clave de las visiones que sobre la sociedad, el Estado y la economía tiene el nuevo cuerpo de ideas.

2.1 La crítica al individualismo: incoación del comunitarismo y germen de su fundamentación antropológica

Aunque se pueden encontrar huellas del comunitarismo a través del tiempo⁵³, solo a partir de la década de los noventa surge el que se puede denominar comunitarismo moderno. En dicha década el cuerpo de ideas se empezó a configurar como filosofía moral, social y política en respuesta a las pretensiones autoritarias de lo que lo que los estadounidenses identifican como derecha religiosa en lo atinente a protección cívica y social⁵⁴.

Desde entonces un importante grupo de intelectuales estimulados por las investigaciones sociológicas de Amatai Etzioni, enfocaron sus trabajos en la búsqueda de explicaciones al problema que había provocado la reacción de la

49 Ver López G., Bernabé y De Larramendi, Hernando, “Islamismo” en *Ideologías y Movimientos Políticos Contemporáneos*, Tecnos, Madrid, 1998, pp. 383-384.

50 Pérez A., José, *Repensar la Familia*, EIUNSA S.A., Madrid, 2005., p 18.

51 Ver Tello, Enric, “Ecopacifismo: Una Visión Política Emergente” en *Ideologías y Movimientos Políticos Contemporáneos*, op. cit., pp. 349-350.

52 Pérez J., op. cit.

53 Autores como Eduard Gonzalo ven los orígenes del comunitarismo en la filosofía política de Aristóteles. En especial por su original idea de que “toda comunidad está constituida en vista de algún bien”. Ver “Comunitarismo” op. cit., p. 430.

54 Pérez A. José “Etzioni y Giddens frente a frente”, en Pérez A., (Editor), *Las Terceras Vías*, Ediciones Internacionales Universitarias S.A, Madrid, 2001, p. 241.



derecha antes mencionada, catalogado como el derrumbe moral de la sociedad norteamericana expresado, primordialmente, en un exacerbado ensanche de la política de los derechos y en la disolución del nexo social y las identidades colectivas⁵⁵.

Y fue surgiendo un eje explicativo: la crisis coincidía con el incremento del individualismo. De la filosofía que colocó al individuo “como principio y fin del mensaje liberal”⁵⁶. De esta manera el comunitarismo se fue incoando al tiempo con el análisis de las consecuencias sociales derivadas de la vivencia de uno de los principales cimientos de la ideología liberal: aquel según el cual el concepto de libertad se confunde con la independencia de los otros, de Dios y de la naturaleza, no tanto de las mercancías⁵⁷. En resumidas cuentas, el detonante del comunitarismo se ubica en las miradas críticas a la filosofía que lleva a considerar al individuo como la realidad primordial dejando la sociedad en un orden secundario, como lo lleva implícito la teoría del contrato social.

Ahora bien, la ideología en comento asumió como propio uno de los mayores retos del fin del siglo XX: el planteado en el interrogante de ¿cómo conseguir la integración de las comunidades y afirmar su identidad sin negar la diversidad y especificidad de los diversos componentes?⁵⁸ Cuyas respuestas han ido confluyendo en la tesis comunitaria que abarca los conceptos de pluralismo y autonomía limitados por un núcleo de valores compartidos, el énfasis en los vínculos sociales y en el bien común, y, la noción de equilibrio entre los derechos individuales y las responsabilidades sociales, o entre lo personal y lo comunal⁵⁹.

Precisamente una de las principales críticas que le hace el comunitarismo al individualismo liberal es la visión que este tiene de lo comunal al sostener que en la medida en que el mundo moderno se fue constituyendo, los lazos comunitarios se fueron diluyendo para privilegiar modos de asociación contractuales y comportamientos más individuales y racionales. De este modo, las burocracias institucionales y los mercados globales se encargarían de disolver y erradicar el hecho

comunitario⁶⁰. Y efectivamente este, que constituye una clara expresión de la inherente sociabilidad humana, se ha ido diluyendo en las sociedades occidentales.

El problema señalado por el comunitarismo es que la cultura liberal individualista si bien ha procurado salvar la igualdad entre los seres humanos, al mismo tiempo ha incentivado el atomismo social y la desertización de los grupos humanos de toda índole (familia, instituciones educativas, grupos de participación e iniciativa ciudadanas etc.) hasta llegar a la insolidaridad efectiva.

Este déficit social se ha venido dando por dos expresiones del individualismo que se retroalimentan: el énfasis en la autonomía individual desligada del contexto social y la entronización de la “razón instrumental”, aquella que orienta las decisiones por el cálculo de costos y beneficios individuales dejando a un lado el bien común. Todo lo cual, y en esto llama la atención el pensamiento comunitarista, “devalúa la vida civil al considerar la asociación política como un bien instrumental sin ver que la participación de los ciudadanos en la comunidad política es un bien intrínsecamente constitutivo de la vida buena”⁶¹.

Así pues, el comunitarismo más que oponerse al liberalismo se opone es al individualismo. Con el liberalismo coincide en sostener que la persona debe gozar de autonomía personal y libertad de decisión, pero se aparta de su inclinación a considerar al individuo desligado del contexto social en el que se desarrolla su vida. El menoscabo del contexto, presente en el pensamiento de muchos individualistas, es evidente en el hecho de que no insertan sus argumentos en un contexto histórico o sociológico, sino que los presentan como verdades ahistóricas⁶².

De esa manera, se está partiendo de una concepción equivocada del yo, al desconocer que éste siempre está situado en un contexto socio-cultural e histórico, constituido, al menos en parte, por valores y compromisos que no son ni objetos de elección ni revocables a voluntad.⁶³ Es decir, la perspectiva comunitarista desa-

55 Ver Naval, Concepción, *Educación Ciudadana*, Pamplona (España), Ediciones Universidad de Navarra, S.A., (EUNSA), 2000, p. 40.

56 Antón M. Joan, “El Liberalismo”, en *Manual de Ciencia Política*, Tecnos, Madrid, 2ª reimpresión, 2002, p. 90. La segunda frase citando a G. de Ruggiero.

57 Ballesteros, Jesús, “Las concepciones de la familia en las terceras vías”, en Pérez A. José (Editor), *Las Terceras Vías*, Ediciones Internacionales Universitarias S.A, Madrid, 2001, p. 251.

58 Naval, op. cit., p. 33. Para esta afirmación la autora cita a Ch. Mouffe, “La citoyenneté et la critique de la raison libérale”.

59 Etzioni, Amitai, *La Nueva Regla de Oro*, Paidós Ibérica, Barcelona, 1999, p. 63. Ver también www.gwu.edu/~ccps/rplatform.html, The Responsive Communitarian Platform: Rights and Responsibilities, Washington D.C., Communitarian Network.

60 Naval, op. cit., pp. 29-30.

61 *Ibidem*, p. 42.

62 Etzioni, op. cit., p. 61.

63 Naval, op. cit., p. 42.

prueba una concepción que oscurece una palmaria realidad antropológica: la libertad constitutiva del hombre, es una “libertad situada”⁶⁴. En fin, no se acepta como guía de la acción política el reduccionismo implícito en un individualismo que desliga al individuo de la comunidad, pues ambos se implican y necesitan mutuamente⁶⁵.

El comunitarismo busca pues recuperar una tradición anterior la inaugurada por Aristóteles que concibe al hombre como un ser social y político- subrayando que no somos, como se argumenta desde el “individualismo metodológico”, individuos independientes que acuerdan convivir estableciendo pactos políticos y económicos basados en el interés. Antes que eso, “somos animales sociales y nos pertenecemos reciprocamente”, estamos unidos por lazos de solidaridad, hechos de sangre, historia, cultura, valores⁶⁶.

Así, lo que el comunitarismo quiere corregir es la ruptura o debilitamiento de los vínculos sociales que conducen a la fragmentación de las personas que conviven en sociedad. Se trata de volver a ser comunidad (es), donde esos vínculos sociales y la noción de bien común recuperen su sentido.

Y volviendo a lo de la tradición aristotélica, Alejandro Llano respalda el planteamiento comunitarista y nos hace caer en la cuenta que se trata de una extensión del realismo del Estagirita:

Frente a la actitud revisionista de raíz platónica, que pretende establecer a priori una justicia política universal, la postura comprensiva de raíz aristotélica propugna que se ha de legislar sobre la base de los bienes realmente buscados en las comunidades efectivamente existentes. Si traducimos esta oposición a términos actuales, nos encontraremos con que autores como Jhon Rawls o Ronald Dworkin mantienen, frente a pensadores como Michael Walzer o Alasdair MacIntyre, que la teoría de la justicia tiene que ser definida con independencia de las particulares prácticas de una sociedad. Aristóteles, por su parte, consideraba que la determinación del bien práctico no

puede proceder de una disquisición teórica independiente de la experiencia histórica y social”⁶⁷.

De otra parte, conviene traer a nuestra reflexión el hecho de que por la impronta individualista el neoliberalismo subraya los derechos individuales dejando en posición secundaria, cuando no olvidados, los deberes hacia los otros y la participación en un proyecto común, lo que de paso va en detrimento de lo que hoy se conoce como capital social. Síntomas de lo anterior son la desintegración de la familia, el debilitamiento de las sociedades intermedias y la proliferación de reivindicaciones y/o derechos individuales, que está llevando a una devaluación de los mismos con la peligrosa posibilidad de un renacer totalitario.

En contraste, al considerar que el individuo se debe al entorno en el que se desarrolla su vida, el comunitarismo formula dos propuestas: la afirmación de los deberes sobre los derechos: “piden derechos los oprimidos, ofrecen deberes los libres”. Y el llamado a la concreción de las responsabilidades sociales de tal forma que sean fácilmente identificables por cada uno de los sujetos soberanos (personas, familias, iglesias, estados etc.)⁶⁸.

Ahora bien, el comunitarismo no solo pretende rescatar la concepción del hombre como un ser identitariamente social, sino que al mismo tiempo aboga por el reconocimiento y la valoración de la dignidad ontológica de la persona humana: “la gente es fin y no medio para nada”⁶⁹ afirma uno de sus más connotados pensadores. Y - recogiendo de Martin Buber la distinción entre las relaciones yo-tú⁷⁰ y yo-cosas Etzioni sostiene que como en una buena sociedad se reconoce a las personas como fines, las relaciones que prevalecen son las yo-tú. Es este un valor comunitario nodal mediante el cual se marca diferencia con la tendencia neoliberal a considerar que la buena sociedad es aquella en la que se tiene el abanico más amplio de posibilidades para elegir bienes de consumo⁷¹, o sea aquella en la que priman las relaciones yo-cosas.

En fin, un rasgo sobresaliente de la ideología comunitarista es su fundamentación antropológica pues reconoce y valora la

64 Yepes, Ricardo y Aranguren, Javier, Fundamentos de Antropología, Eunsa, Navarra, 1999, p. 123.

65 Ver Pérez A., José, Sociología, Ediciones Internacionales Universitarias S.A., Madrid, 2006, p. 183.

66 Etzioni, op. cit., p. 25.

67 Llano, Alejandro, Humanismo Cívico, Ariel, Barcelona, 1999, p. 46.

68 Pérez A. J., op. cit., pp. 184-185

69 Pérez J., “Etzioni y Giddens...”, op. cit., p. 238.

70 Ibídem.

71 Ver Walzer, Michael, “La idea de Sociedad Civil. Una Vía de Reconstrucción Social” en La Democracia en sus Textos, Alianza Editorial, Madrid, 2001, p. 380.



dignidad de la persona humana y reivindica su naturaleza social. Y en esto último- quizás por haber sido lo que más oscureció el individualismo a lo largo del tiempo- los intelectuales de esta corriente de pensamiento son reiterativos. Así, Etzioni sostiene que los seres humanos no sólo somos sociales por naturaleza, sino que además la sociabilidad aumenta nuestra potencialidad humana y moral, “el tejido social, lejos de disminuir la individualidad, la sostiene, la alimenta y la permite”⁷². Y, el sociólogo José Pérez A. va más allá y afirma “nosotros los humanos somos sociales < antes > de ser individuales”⁷³.

Si a la reivindicación de la condición social del hombre le sumamos su reconocimiento como fin -ideas fuerza a tener consecuencias en un ordenamiento sociopolítico de impronta comunitarista-, podemos afirmar que esta ideología surge con sólidos fundamentos antropológicos. Diferente al caso de las dos grandes ideologías decimonónicas que se han venido marchitando precisamente por coincidir en su endeble anclaje antropológico: tanto el socialismo como el liberalismo resultaron ser desestructurantes de la persona humana⁷⁴.

2.2 Visión de la sociedad y su mejoramiento

No sólo pretende el comunitarismo restaurar la conciencia sobre la naturaleza social del ser humano y sus implicaciones, sino que al tiempo y por la misma razón busca el mejoramiento de la sociedad. Eso sí, sin caer en el estructuralismo característico de otras ideologías; si así fuera pecaría de incoherente pues estaría dejando a un lado la concepción finalista de la persona.

Más bien nos invita a ir más allá de la preocupación contemporánea por la sociedad civil para acceder a una comprensión de los valores nucleares capaces de unirnos en una comunidad, ámbito en el que se hacen posibles formas más elevadas de sociabilidad⁷⁵. En la perspectiva comunitaria pues, el mejoramiento de la sociedad es consecuencia de potenciar las comunidades.

Frente a una izquierda que privilegia el Estado y a una derecha que le da primacía al mercado, el comunitarismo hace notar que hay tres puntos de apoyo que constituyen la

sociedad: el Estado, el sector privado o mercado, y la comunidad. Por lo cual llama la atención en que a ninguno de ellos conviene considerar como más o menos importante puesto que sus razones de ser son al mismo tiempo diferentes y complementarias. En esto, la tesis comunitarista se ubica en el centro del espectro político sin caer en el eclecticismo.

De esta manera se enfoca en un asunto clave para sociedades que, como la nuestra, tienden a privilegiar la cultura neoliberal individualista, lo que hace que -en unas más en otras menos- el déficit de reconocimiento más protuberante sea precisamente el comunitario. Así entonces, desde lo macro, el comunitarismo considera que la buena sociedad es aquella que al no privilegiar ninguno de los tres elementos constitutivos, propende por el equilibrio de poder entre ellos como requisito “sine qua non” para algo mucho más importante: la convergencia de los tres en aportar al bien común⁷⁶.

Al respecto, Etzioni⁷⁷ enfoca la mirada en dos grandes obstáculos que se oponen a dicho equilibrio y a que haya más sentido de comunidad en los ámbitos de vida de las personas. La americanización del trabajo que implicando una dependencia cuasi adictiva y neurótica del trabajo no doméstico, perjudica los deberes y responsabilidades privadas, y el obstáculo constituido por el paradigma de la opulencia que identifica incremento de comodidades con mejoría del bienestar, resultando en notable detrimento de las relaciones sociales afectivas, solidarias y cooperativas. Estos y otros impedimentos se buscan superar con el progresivo cambio cultural que implica el posicionamiento de la tesis comunitaria.

Posicionamiento que se irá logrando mediante la combinación equilibrada del Estado, el mercado y las comunidades, teniendo muy en la cuenta un principio derivado de la antes mencionada concepción finalista del ser humano: tratar a toda persona como fin en sí misma. Sin olvidar que para avanzar en esa dirección, Estado y mercado deben retroceder de terrenos conquistados cediendo soberanía a las comunidades cuyo reconocimiento acusa el mayor déficit. Es en ellas, empezando por la familia, donde mejor se hacen realidad las relaciones yo-tú.

72 Etzioni A., *La Nueva Regla de...*, op. cit., p. 47.

73 Pérez J., *Repensar la familia*, op. cit., p. 74.

74 Ver Rodríguez I. J., op. cit., p. 568.

75 Cfr. Pontificio Consejo “Justicia y Paz”, *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, Bogotá D.C., Editorial Nomos S.A., 2005., p. 120.

76 Cfr. Pérez A. J., “Etzioni y Giddens...” op. cit., p. 239.

77 Cfr. *Ibidem.*, p. 244.

Por todo lo anterior las apuestas más fuertes del comunitarismo son por la familia, por la educación y por el tejido moral común de las comunidades, señalando que “una comunidad no es un lugar concreto, sino un conjunto de atributos”⁷⁸. Y en este punto cabe destacar que si bien el término comunitario evoca comunidades, particularmente veredas, pueblos y ciudades pequeñas, el comunitarismo se refiere es a lo que hace que cualquier entidad social - desde una vereda hasta un grupo de naciones pasando por una empresa de cualquier índole -, se pueda catalogar como una comunidad.

Un punto a resaltar de la ideología en análisis es que en diferencia con las decimonónicas, la familia recibe especial atención: “lo que hace humano al ser humano es su condición social, y, más en concreto, su condición familiar” afirma uno de los más caracterizados pensadores comunitaristas⁷⁹. Y el manifiesto- redactado en 1992 por las profesoras Jean B. Elsthain y Mary Ann Glendon, y los profesores Amatai Etzioni, Robert Bellah, Hirschmann, Albert O. Hirschmann, David Riesmann y Lester O. Thurow entre otros cincuenta académicos de alto prestigio-, tiene uno de sus ejes en la restauración y/o protección de la familia de padre y madre y en la necesidad antropológica de volver a unir sexualidad y reproducción⁸⁰.

El referido documento no está redactado en tono prohibitivo o impositivo, pero es claro en incentivar la conciencia de que la familia, constituida entre una mujer y un varón, es la mejor para la educación de los hijos. Es más, en otro texto Etzioni destaca que la familia así constituida es la más adecuada para formar el carácter del niño (a)⁸¹.

Además, acogiendo la que denominan cultura del familiarismo, dicho manifiesto, hace clara la diferencia con los planteamientos de índole conservadora en los cuales se mantiene una separación tajante entre familia y sociedad que deriva en la separación de roles entre varón y mujer, lo que conlleva considerar que esta solo tiene derechos y obligaciones en relación con la familia y el varón solo con la sociedad. Contrario a esos planteamientos, el comunitarismo otorga primacía a la igualdad de derechos y responsabilidades de madres y

padres en relación con el bienestar y la formación de los hijos, lo cual se ha venido oscureciendo por el individualismo⁸². Así pues, el matrimonio de pares -denominación acuñada por Etzioni- constituiría el modelo de matrimonio privilegiado en la tesis comunitarista⁸³.

Respecto a uno de los fenómenos que más contrarían la unión matrimonial los firmantes hacen un importante llamado a que las leyes del divorcio tengan en cuenta no solo los derechos de los cónyuges, sino también los de los hijos y la sociedad. Y no menos importante, el manifiesto llama la atención en la necesidad de que la política laboral se organice teniendo en mente las necesidades familiares⁸⁴.

En otra arista del mejoramiento social el comunitarismo le apuesta a la educación incluyendo la escolar y la universitaria. Esto se refleja en que coloca en ella la segunda línea de defensa social, caracterizándola como fundamentalmente moral: “aunque todo sea importante, mas urgente es formar a nuestros hijos en la solidaridad y el respeto mutuos que en el modo de solventar ecuaciones diferenciales”⁸⁵.

Busca de esta manera romper el paradigma de la modernidad tendente a privilegiar la instrucción científica y técnica asumiendo una aparente actitud neutra, cuando no nihilista en lo moral. Por este motivo, y mientras se avanza en la restauración de las familias, consideran que, para bien o para mal, la educación escolar juega un rol central en la formación moral de los niños y jóvenes. Al respecto escriben:

...Las sugerencias para que las escuelas participen activamente en la educación moral reciben con frecuencia oposición: '¿La moral de quien van a enseñar?'

Nuestra respuesta es clara: debemos enseñar esos valores que compartimos, por ejemplo, que la dignidad de todas las personas debe ser respetada..., que el régimen democrático es moralmente superior al totalitarismo y al autoritarismo....⁸⁶

De otra parte, esta corriente de pensamiento también apunta al tejido moral de la sociedad.

78 Etzioni, op. Cit., p. 26

79 Pérez J., Repensar la familia, op.cit., p. 74.

80 Ballesteros, op. cit., p. 257.

81 Etzioni, A op. cit., pp. 92 ss. y 214 ss.

82 Ballesteros, op. cit., p. 258.

83 Etzioni, op. cit.

84 Ballesteros, op. cit., p. 257.

85 Pérez A. J., “Etzioni y Giddens...”, op. cit., p. 246.

86 www.gwu.edu/~ccps/rplatform.html, The Responsive Communitarian Platform: Rights and Responsibilities, Washington D.C.,



Esto es así porque entre los atributos que proveen vitalidad y operatividad al sentido de comunidad, el poseer un tejido moral común ocupa un lugar destacado. Es más, una parte del tejido moral común está constituido por el acuerdo macro para plasmar el equilibrio Estado mercado comunidad en el bagaje de una sociedad que quiera avanzar en comunitarismo⁸⁷.

Es un hecho comprobado por la historia que todas las sociedades, independientemente de su virtud o de la falta de esta, deben mantener una cierta cuota de orden social so riesgo de extinción. No obstante, para el pensamiento comunitarista es insuficiente lo que generalmente se entiende por orden social: la prevención de hostilidades internas comúnmente expresada en la ausencia o baja frecuencia de determinado tipo de delitos. Para el comunitarismo todas las sociedades requieren un orden social más denso que se sostiene en los valores morales compartidos.

Así, lo que esta ideología denomina un orden social denso depende del estado del tejido moral común: a mayor cantidad de formulaciones morales compartidas más densidad en el orden social. Y este -para ser creado, protegido, mejorado o restaurado- requiere el reconocimiento del principio de la jerarquía de valores que junto con la construcción social del valor constituyen otro rasgo de la tesis comunitarista.

Al hablar de jerarquía no se hace referencia a la imposición de un ranking de valores sino a la construcción de un orden con estos. Orden que no requiere ser ni inmutable ni universal en todo detalle, puesto que a la vez que la cultura moral de una comunidad se traspasa de generación en generación, cada una de estas se ve interpelada ante nuevas demandas, necesidades y, especialmente, ante nuevos retos morales⁸⁸.

El principio⁸⁹ pues se reconoce y acepta, por ejemplo, cuando afirmamos que la vida es más importante que la propiedad, debido a que reflexionamos en el peligro que supone darle a la propiedad más valor que a la vida pues, entre otros, ello podría conducir a justificar la esclavización de unos seres humanos al capricho de otros.

Como puede colegirse, la aplicación del principio de la jerarquía de valores va en abierta

contravía del sincretismo valorativo tan propio de la cultura liberal individualista. En este sentido el sincretista es un descreído: cree que como jamás llegaremos a saber qué es lo más importante, más vale repartir las importancias en partes iguales. El comunitarista, por el contrario, cree que vale la pena asumir el riesgo del error: aún cuando podemos equivocarnos a la hora de discernir las importancias, como quiera que ellas existen, vale la pena unirnos en su búsqueda.

Lo cierto es que en las comunidades conviene establecer acuerdos sobre qué valores tienen precedencia, pues lo importante es reconocer que habrá unos más significativos que otros aunque en la mayoría de los casos fuera de reconocimientos tácitos como los de los derechos humanos esos acuerdos estén por decidirse. Lo anterior implica una fe en el diálogo y en los acuerdos como base para la construcción social del valor. Se parte de la premisa de que efectivamente podemos llegar a saber qué es lo más importante.

Esta posibilidad se mantiene latente en las sociedades en especial las occidentales que comparten una cultura de base cristiana- por la teoría que relaciona el consenso público con la doctrina de la ley natural: “es la inmanencia de la ley natural en la conciencia de todo hombre la que constituye el necesario requisito, es decir, la condición trascendental de posibilidad del consenso público”. Consenso⁹⁰ este que se construye o deteriora constante y primordialmente en las familias, en las instituciones educativas y en los medios de comunicación social.

Ahora bien, teniendo en mente que los valores compartidos construyen comunidad, Etzioni nos previene del vicio consistente en la proliferación de leyes (legalismo). El cual tiene que ver con vacíos en la conciencia moral de una comunidad, conciencia esta que es anterior a la ley. Lo que implica que la ley sólo debe promulgarse si sirve para secundar o respaldar un determinado valor moral compartido⁹¹, so pena de quedarse en “letra muerta” o, cuando menos, ser acatada más por el poder coercitivo del Estado que por convicción. De aquí se colige que a mayor proliferación de leyes más enfermedad social. Enfermedad esta que padecen varias

Communitarian Network. Traducción del autor.

87 Ver Pérez J., op. cit., p. 238-239.

88 *Ibidem*, p. 246.

89 Los tres párrafos siguientes resumen los planteamientos centrales de la ponencia de José Pérez Adán en el 1er encuentro Iberoamericano de Comunitarismo realizado en Paipa, Boyacá Colombia en julio de 2006, en el cual participó el autor.

90 Possenti, Vittorio, *Las Sociedades Liberales en la Encrucijada*, Ediciones Internacionales Universitarias (EIUNSA), Barcelona, 1997, p. 57.

91 Etzioni, A., *La Tercera Vía Hacia...* op. cit., p. 75.

sociedades como la colombiana casi desde su fundación como república⁹².

Y en este punto se entra en el llamado de atención que hace el comunitarismo sobre la contraposición entre autonomía y orden moral, diferente a la vieja confrontación entre libertad y orden. En este sentido lo que pretende la nueva ideología es un equilibrio basado en la sanción social (otros la llaman sanción moral colectiva) y no en la sanción legal o penal. Así el protagonismo se le deja a la sociedad civil, lo que se ha llamado tercer sector⁹³.

Pero el comunitarismo no coloca el tejido moral común por encima de la autonomía de las personas. No se trata, como arguye el individualismo neoliberal, de imponer códigos morales a la gente. Al amparo de los presupuestos comunitaristas sobre una buena sociedad, uno de los puntos que defiende es el equilibrio entre la autonomía que el ciudadano ha de gozar -a la que denomina libertad densa- y el orden que debe reinar en ésta. De aquí que Etzioni haya propuesto la nueva regla de oro: "Respetar y defender el orden moral de la sociedad de la misma manera que harías que la sociedad respetara y defendiera tu autonomía".⁹⁴ Lo que se pretende es facilitar el entendimiento de lo que se consideran actitudes óptimas de cara a la vida en sociedad tales como civilidad, solidaridad, tolerancia, generosidad, sinceridad y, obviamente, el rechazo de sus opuestos.

Se trata entonces de promover un orden social que facilite a las personas, en uso de su libertad, su realización y les estimule a integrarse en comunidades siendo respetuosos de sus reglas, las cuales son modificables a través de los diálogos morales. Así como las personas son perfectibles, la sociedad también lo es, pero el llamado a hacerlo no es el Estado, el ayudar al perfeccionamiento personal es un trabajo propio de la comunidad: de la familia y de los entornos sociales más próximos⁹⁵.

2.3 El Estado y la Economía: Subsidiaridad y Socioeconomía

De la concepción del hombre y de la sociedad se desprende el orden político, y en este, el rol del Estado es de vital importancia. Si algún término sintetiza con precisión el papel del Estado en la perspectiva comunitaria, ese es el

de subsidiaridad. Como el comunitarismo busca la restitución de las comunidades, toda intervención innecesaria del Estado en el ámbito de las llamadas sociedades intermedias se ve como un palo en la rueda. Un Estado omnímodo es, a no dudarlo, el principal obstáculo para la revitalización comunitaria. Lo escrito en un aparte del manifiesto que se ha venido citando lo ratifica:

En general, ninguna tarea social debe ser asignada a una institución de mayor nivel que el necesario para realizar el trabajo. Lo que pueden hacer las familias, no se debe asignar a la escuela. Lo que puede ser realizado en el nivel local no debe ser asumido en el nivel regional, nacional etc. Hay, claro está, tareas urgentes- de índole medio ambiental y ecológica especialmente que requieren acción nacional e incluso internacional. Pero en la medida en que los niveles superiores asuman innecesariamente tareas, en esa misma medida se debilitan las comunidades establecidas....⁹⁶

Para el comunitarismo el Estado es uno de los tres macro-componentes de la sociedad y como tal necesario, pero no es ni encarnación de ésta ni expresión y cabeza de la nación como en otras ideologías de ingrata recordación. Es decir, el Estado pertenece y se debe a la sociedad y no al contrario. Así, se traza un límite a su razón de ser sin que por esto se subestime.

También las comunidades tienen su límite. En cada una hay derechos y responsabilidades, y no se puede negar los derechos básicos a nadie, aunque su conducta no sea la esperada por el resto de la comunidad. De ahí que la determinación de lo que está bien o mal no puede descansar exclusivamente sobre ésta sino que el Estado está llamado a ejercer un rol subsidiario. En esencia, el comunitarismo propende porque la gratificación o sanción social corran principalmente por cuenta de la comunidad, y lo legal, en una u otra dirección, por cuenta del Estado. Es más, esta ideología reconoce que abandonadas a sí mismas, las comunidades pueden generar relaciones de poder radicalmente desiguales a las que sólo el

92 Ver Palacios, Marco y Safford, Frank, Colombia País Fragmentado, Sociedad Dividida: Su Historia, Grupo Editorial Norma S.A., Bogotá D. C., marzo 2007, p. 617.

93 Pérez, J., Sociología, op. cit., p. 186.

94 Etzioni, A., La Nueva Regla de..., op. cit., p. 18.

95 Pérez J. "Etzioni y Giddens...", op. cit., p. 245.

96 The Responsive Communitarian Platform op. cit., (traducción del autor).



poder estatal puede hacer frente para evitar el perjuicio social.

De otra parte, los comunitaristas son claros en sostener que las comunidades no son de exaltar por el solo hecho de así llamarse. Bien pueden surgir, y de hecho han surgido, grupos humanos llamados a sí mismos comunidades, que no comparten valores sino antivalores como el caso de los neo-nazis⁹⁷. También se puede dar el caso de comunidades que exaltan a sus miembros y rechazan a los que no lo son, lo cual va en abierta contravía con la dignidad de la persona humana, que como antes se explicó es un valor prevalente en el comunitarismo.

Es en situaciones como las anteriores en las que el Estado está llamado a ejercer el poder coercitivo hacia los miembros de las comunidades, para que tengan en cuenta el bien común desde una óptica que esté más allá de su propia concepción de la vida buena. En resumen, el comunitarismo sostiene que los valores de una comunidad también deben ser juzgados con criterios externos a ella derivados de la experiencia humana acumulada y de valores morales objetivos; y una importante fuente de ese criterio se encuentra en el Estado.

Ahora bien, concomitante con el principio de subsidiaridad el comunitarismo también propende por que en un régimen democrático, el Estado esté al servicio de las necesidades de las comunidades, tal y como son creadas por los hombres y mujeres⁹⁸. Por ejemplo, aquellas familias en las que trabajan tanto el padre como la madre precisan de ayudas estatales para financiar guarderías y escuelas públicas. El Estado es el llamado a producir la legislación laboral que no obstaculice el cumplimiento de los deberes familiares por parte de los cónyuges. Asimismo, además de reconocerlos legalmente, los sindicatos deben tener el respaldo estatal contra prácticas o competencia desleal.

En fin, bajo la óptica comunitarista el Estado no es ni regulador ni garante. Su rol está en coadyuvar a las comunidades en el logro de sus propósitos y en la provisión de bienes públicos como seguridad, justicia y defensa. Por esto, no es ni mucho menos un componente que se pueda minimizar o dejar de lado en el propósito de lograr el equilibrio requerido para lograr una buena sociedad.

Así las cosas, a través del Estado el estamento político tiene reservado un papel

importante en esta ideología. Debe permitir más protagonismo comunitario y a su vez debe velar para que ni el Estado ni el mercado pierdan de vista el fin último de la sociedad que es proveer un contexto en el que todos los ciudadanos tengan cabida como fines en sí mismos. Claro está, para lograr lo anterior usualmente se requiere más acción de sociedad civil que de gobierno, lo cual nos lleva al estilo de acción gubernamental que se privilegia en la perspectiva comunitaria.

En este cuerpo de ideas corre transversal el convencimiento en que la acción de gobierno de hoy requiere el reconocimiento práctico de que el debate público extraparlamentario tiene especial importancia. Y que los gobernantes deben ofrecer un mayor protagonismo de la sociedad civil a la hora de ejecutar políticas públicas. Todo lo cual fomenta la autoridad apoyada en la persuasión, “de hecho la misión del gobierno es fundamentalmente persuadir a la gente de la bondad de una política más que imponer una solución”⁹⁹. Por esta razón, en el comunitarismo se contemplan unas instituciones estatales descentralizadas “abiertas a la sociedad, alejadas de cualquier tipo de paternalismo, sin misión de tutelaje o de filtro, y sin detentar la idea de que la política desde el Estado es el ámbito exclusivo de gestión de lo público”¹⁰⁰.

Con lo anterior se propende por una democracia vital por cuenta de la recuperación del sentido de comunidad que conduce a una mayor participación de la sociedad civil, creándose así un círculo virtuoso. Siguiendo a Walzer sólo un Estado democrático puede crear una sociedad civil democrática y sólo una sociedad civil democrática puede mantener la democracia en un Estado¹⁰¹.

De otro lado cabe mencionar que en el debate vigente sobre la viabilidad del Estado Social o Benefactor el comunitarismo ha venido participando a través de reconocidos intelectuales como Pierpaolo Donati, quien desde su teoría relacional de la sociedad propone una explicación profunda a la imposibilidad de mantener las ventajas del modelo si antes no se corrige y adecua un entendimiento completo de las relaciones sociales que supere el individualismo. Por esto, el comunitarismo no se queda en el tema del rediseño o tamaño del Estado sino que profundiza en el trasfondo del problema

97 Esta referencia se hace en el manifiesto comunitario que se ha venido citando.

98 Ver Walzer, M., op. cit., pp. 388-393.

99 Pérez, J., op. cit., p. 241.

100 *Ibidem*, p. 11.

101 Walzer, op. Cit.

propendiendo por el mejoramiento social antes que por el estatal. En este orden de ideas el ES...

no será destruido, de ninguna manera, sino que deberá ser completamente rediseñado en un esquema diverso y más general.esto significa 'hacer sociedad' no por 'progresiva inclusión' (que genera siempre exclusión), sino 'por relación' que comporta un cambio social de diferentes géneros y de diversa intensidad...

El nuevo ES debe afrontar un dilema de fondo: tiene que desestatalizar la sociedad, pero tiene que ofrecer también más coordinación y directrices políticas dirigidas al bien común de la sociedad interesada.

En otra arista del rol del Estado y en coherencia con su papel subsidiario, se considera que es tarea estatal ejercer diferentes niveles de control sobre el mercado en concordancia con el contexto socio-histórico de la correspondiente sociedad. El punto es que el comunitarismo reconoce que sin control, el mercado puede perjudicar las relaciones "yo-tú" hasta conseguir que las relaciones "yo-cosas" dominen en la comunidad. Entiende sí que es anacrónico prescindir del mercado, pero también que hay que buscar su democratización. Y para esto parte de reconocer que en aquel actúan diversas lógicas condensadas en tres: la de intercambios, la regulatoria y la solidaria. Un verdadero mercado democrático será aquel "en el que el poder se encuentre altamente distribuido en todos los sujetos de actividad económica, repartido entre una infinidad de actores sociales, desconcentrado y descentralizado"¹⁰³.

También en este orden de ideas el valor comunitario de tratar a la gente como fin en sí misma se trasluce en defender una igualdad entre todos, sin confundir esto con la pretensión de dejar de lado la singularidad de cada quien. Esto último es un principio ligado a la dignidad de la persona humana que como vimos privilegia el comunitarismo, lo primero es un objetivo por demás importante en sociedades que, como la nuestra, ven crecer la desigual distribución del ingreso. La buena

sociedad será aquella que arbitre medidas en aras de evitar la progresión creciente de los niveles de desigualdad de ingresos entre los ciudadanos. El paradigma comunitario es pues el de un mercado no solo democrático sino también justo.

Lo anterior nos lleva a hacer una somera referencia a los rasgos rectores de la visión que tiene el comunitarismo de la economía, campo en el cual busca volverla a unir de manera indisoluble con la sociedad. No recorre caminos acostumbrados por otras opciones en el sentido de encontrar una vía entre la economía planificada y el libre mercado o entre el Estado y las empresas privadas. No es pues una diagonal entre el liberalismo y el socialismo puesto que en lo económico por momentos rescata elementos del liberalismo y por momentos del socialismo. Su diferencia con ambos está en que ubica en la comunidad y no en el Estado ni en el individuo, la piedra basal del orden social.¹⁰⁴ La economía se ha centrado o en el interés del o los individuos, o, en el del Estado, el comunitarismo la centra en el impacto sobre las comunidades, es decir, en sus consecuencias sociales.

Y así, de la tesis comunitaria surge la socioeconomía con vocación de nuevo paradigma alternativo al que propugna la escuela económica neoclásica. Paradigma éste "que pretende reconducir la ciencia económica y los comportamientos económicos al seno de la sociedad, partiendo de la base de que como lo señalara Polanyi la economía en definitiva está subsumida a los valores morales que se desarrollan en el ámbito social"¹⁰⁵.

La socioeconomía es pues una consecuencia lógica del comunitarismo. Si la socioeconomía ataca a fondo el individualismo metodológico que constituye la base teórica de la economía estándar o neoclásica, el comunitarismo es la cobertura metodológica más adecuada para entender que en las relaciones sociales incluidas las económicas- operan una pluralidad de sujetos y no solo individuos y estados¹⁰⁶. En resumidas cuentas la socioeconomía es al comunitarismo, como el neoclasicismo es al neoliberalismo, y como la economía planificada fue al socialismo.

Cabe anotar que la Sociedad Mundial de Socioeconomía (SASE) fue fundada en 1989 por Amatai Etzioni reuniendo en su interior

102 Donati, Pierpaolo, "Ciudadanía lib/lab (Tercera Vía) versus ciudadanía societaria (Civilización)" en Pérez A. José (Editor), Las Terceras Vías, Ediciones Internacionales Universitarias S.A, Madrid, 2001, pp. 52 y 63.

103 Guerra, Pablo y Barg, Gabriel, "La Tercera Vía y el debate entre Liberales y Socioeconomistas", en Pérez A. José (Editor), Las Terceras Vías, op. cit., p. 39. Los autores citan a L. Razeto.

104 *Ibidem*, p.28.

105 *Ibidem* p.29.

106 *Ibidem*, pp. 27-28.



prestigiosos académicos al lado de más de 5000 miembros distribuidos en 30 países de los cinco continentes. Dicha entidad fundó en 1995 su capítulo Español (SASECE) y ha venido realizando congresos anuales desde el año 2000, a raíz de los cuales se han formado redes de investigación tales como¹⁰⁷: a) Ideales Comunitarios y Sociedad Civil, b) Desarrollo Económico y Globalización, c) Género, Trabajo y Familia, d) Repensando el Estado de Bienestar y e) Teoría de la Socioeconomía.

A modo de conclusión

En este ensayo se ha hecho un recorrido por el “ir y venir” de las ideologías políticas que corrió paralelo con la expansión y crisis del modelo de Estado Social o de Bienestar.

De dicha travesía surgieron motivos de preocupación pero también de esperanza. El desecamiento de las grandes ideologías decimonónicas dio paso a la desideologización y al pragmatismo que acusa la vida política de nuestros días, tendencia ésta que ha estado acompañada por la pretensión de imponer la ideología neoliberal, la misma que se muestra impotente para suscitar esperanzas en un mundo mejor y más justo.

Pero también hay motivos de esperanza con el surgimiento del Comunitarismo. En la búsqueda de nuevas síntesis ideológicas como fuentes de utopías que, en el buen sentido de la palabra, alimenten la vida política con ideales convocantes, surge como alternativa viable para reemplazar el credo neoliberal. Aparece en el momento sociohistórico en que el individualismo dio muestras evidentes de traer más perjuicios que beneficios a nuestras sociedades. Cuando ya había salvado la igualdad pero nos había condenado al aislamiento social.

Y la tesis comunitaria llega con sólida fundamentación antropológica y coherencia interna, lo que le abre las puertas a la universalización. Este cuerpo de ideas se presenta como potencial fuente de ideales políticos esperanzadores, abarcando los conceptos de pluralismo y autonomía limitados por un núcleo de valores compartidos, haciendo énfasis en los vínculos sociales y en el bien común, y en la noción de equilibrio entre los derechos individuales y las responsabilidades sociales.

De manera realista esta ideología aspira a incidir en el mejoramiento social mediante la recuperación del sentido de comunidad. Frente a una izquierda que privilegia el Estado y a una

derecha que le da primacía al mercado, el comunitarismo hace notar que hay tres puntos de apoyo que constituyen la sociedad: el Estado, el sector privado o mercado, y la comunidad. Por lo cual llama la atención en que a ninguno de ellos conviene considerar como más o menos importante.

Por todo lo anterior, la tesis comunitarista se ubica en el centro del espectro político-ideológico sin caer en el eclecticismo de la “Tercera Vía” ni en el viejo centro disputado entre la socialdemocracia y la democracia cristiana que, quizás, ya dieron todo lo que podían dar.

BIBLIOGRAFÍA

Antón M, Joan (Editor), *Ideologías y Movimientos Políticos Contemporáneos*, Tecnos, Madrid, 1998.

Arteta, Aurelio, García G., Elena y Máiz. Ramón (Editores), *Teoría Política: Poder, Moral, Democracia*, Alianza Editorial S.A, Madrid 2003.

Bell, Daniel, *El Fin de las Ideologías*, Ministerio del Trabajo y Seguridad Social España, Madrid 1992 (originalmente publicado en 1960 por The Free Press). Abellán, Joaquín, presentación y coordinación de la edición española.

Bobbio, Norberto, *Estado, Gobierno y Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México D.F., Undécima reimpresión, 2005.

Caminal B. Miquel (editor), *Manual de Ciencia Política*, Tecnos, Madrid, 2ª reimpresión, 2002.

Del Águila, Rafael, Vallespín Fernando y otros, *La Democracia en sus Textos*, Alianza Editorial, Madrid, 2001.

Etzioni, Amitai, *La Nueva Regla de Oro*, Paidós Ibérica, Barcelona, 1999.

_____, *La Tercera Vía Hacia Una Buena Sociedad*. Traducción de José A. Ruiz San

Román, Prólogo de José Pérez Adán. Editorial Trotta, Madrid, 2001.

Franco, Saúl, *El Quinto: No Matar*, (Contextos explicativos de la violencia en Colombia), Tercer Mundo Editores, Iepri Unal, Bogotá 1999.

Fukuyama, Francis, *El Fin de la Historia y el Último Hombre*, Planeta, Barcelona, 1992. Cuarta reimpresión (Colombia): mayo de 1994.

Furet, Francois, *El Pasado de una Ilusión*, Fondo de Cultura Económica, México D.F., 1996.

107 *Ibidem*, ver también www.sasece.org y www.uv.es/sasece/

Johnson, Paul, *Tiempos Modernos*, Javier Vergara Editor S.A., Buenos Aires Argentina, 1988.

Leal B., Francisco (Editor) *En la Encrucijada: Colombia en el Siglo XXI*, Grupo Editorial Norma, CESO, Bogotá D.C., 2006.

Llano, Alejandro, *Humanismo Cívico*, Ariel, Barcelona, 1999.

Marquardt, Bernd, *Historia Universal del Estado*, Grupo Editorial Ibáñez, Universidad Nacional, Bogotá D.C., 2007.

Moncayo, Víctor Manuel, *El Leviatán Derrotado*, Bogotá D.C., Grupo Editorial Norma S.A., 2004.

Naval, Concepción, *Educación Ciudadanos*, Pamplona (España), Ediciones Universidad de Navarra, S.A (EUNSA), 2000.

Ordóñez M. Alfredo, *El Nuevo Derecho, el Nuevo Orden Mundial y la Revolución Cultural*, Bogotá D.C., Ediciones Doctrina y Ley, 2007.

Palacios, Marco y Safford, Frank, *Colombia País Fragmentado, Sociedad Dividida: Su Historia*, Grupo Editorial Norma S.A., Bogotá D. C., marzo 2007.

Pérez A. José (Editor), *Las Terceras Vías*, Ediciones Internacionales Universitarias S.A. Madrid, 2001.

_____, *Repensar la Familia*, Ediciones Internacionales Universitarias S.A., Madrid, 2005.

_____, *Sociología*, Ediciones Internacionales Universitarias S.A., Madrid 2006.

Pontificio Consejo “Justicia y Paz”, *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, Editorial Nomos S.A., Bogotá D.C., 2005.

Possenti, Vittorio, *Las Sociedades Liberales en la Encrucijada*, Ediciones Internacionales Universitarias (EIUNSA), Barcelona, 1997 (Traducción al Español de Salvador García Natera).

Rodríguez I. José, *Historia de las Ideas y del Pensamiento Político: Una perspectiva de occidente (tres tomos)*, Bogotá D.C, Grupo Editorial Ibáñez y Universidad de la Sabana, abril de 2007.

Stiglitz, Joseph E. *El malestar en la Globalización*, Distribuidora y editora Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara S.A, Bogotá, 2002.

Tirado M, Álvaro (director científico y académico) *Nueva Historia de Colombia*, Editorial Planeta, Bogotá D.C. 1989.

Yepes, Ricardo y Aranguren, Javier, *Fundamentos de Antropología*, Eunsa, Navarra, 1999.